

(Resp. Ord n° 151. ^{UT}

CARABINEROS DE CHILE
PREFECTURA VALDIVIA N° 23
SUBCOM. I. A. T.

SECRETARÍA REGIONAL DE
DE TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES
REGION DE LOS RÍOS
OFICINA DE PASES
31 JUL. 2019
REG 1755
INGRESO N°
TRAMITE: U. Perico



ESTUDIO DE FACTIBILIDAD

N° 13- F - 2019

PREFECTURA DE CARABINEROS VALDIVIA N° 23
DOCUMENTO N.C.U. 93601917, DE LA PREFECTURA
VALDIVIA N° 23.

Av. Balmaceda N° 5161, Coliaco, Valdivia, Fones 2563074-2563075.
siatcarabinerosvaldivia@gmail.com



4.3. ESTUDIO Y ACCIONES EN TERRENO:

➤ Para el presente estudio, personal de esta Unidad Especializada concurrió hasta la comuna de Los Lagos el día 09.03.2019, donde se procedió a realizar el recorrido de la totalidad de los trazados propuestos, levantando datos relativos a direccionamientos de las vías, señalética, ancho de las vías, visual, las cuales se describen conforme al siguiente detalle:

4.3.1 TRAZADOS PROPUESTOS DE INGRESO A LA COMUNA

4.3.1.1.- Desde Ruta T-204: Ingreso por calle Argentina, vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 6.80 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Tarapacá, vía unidireccional, calzada de concreto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle San Martín, vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por el Puente Mecano, vía bidireccional, ingresos de asfalto, calzada del puente con base metálica recubierta de material antideslizante con un ancho de 6.60 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Collilelfu, vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 6.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Quinchilca, tramo de vía unidireccional, calzada de concreto con un ancho de 9.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Balmaceda Sur, tramo de vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 9.10 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Prat, vía unidireccional, calzada de concreto con un ancho de 9.00 metros, en buenas condiciones para su uso; terminando en el cruce con calle Castro lugar donde se encuentra el ingreso Terminal de Buses de Los Lagos Ubicado en calle Castro N° 128.

4.3.1.2.- Desde Ruta 5 Sur (Desde el Sur): Ingreso desde la Ruta 5 Sur por calle de servicio de la Ruta 5 Sur, vía con un primer tramo unidireccional posteriormente bidireccional, calzada de asfalto con un ancho de 7.00 metros, sin bermas en buenas condiciones para su uso; continuando por Acceso Los Lagos vía bidireccional, calzada de asfalto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Quinchilca, vía bidireccional, calzada de asfalto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Caupolicán, vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Lanin, vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 9.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Castro, vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; ingresando al Terminal de Buses Los Lagos Ubicado en calle Castro N° 128.

4.3.1.3.- Desde Ruta 5 Sur (Desde el Norte): Ingreso desde la Ruta 5 Sur por Avda. 11 de Septiembre, calzada Norte, vía unidireccional, calzada de asfalto con un ancho de 6.50 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Los Avellanos, vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Castro, vía bidireccional, calzada de concreto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando hasta el Terminal de Buses Los Lagos ubicado en calle Castro N° 128.



4.3.2.4.- Hacia Ruta T-39: Desde Terminal de Buses Los Lagos por calle Conductor Núñez, vía bidireccional con una pista por sentido, calzada de concreto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Caupolicán, vía bidireccional con una pista por sentido, calzada de concreto con un ancho de 7.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por calle Quinchilca, vía bidireccional con una pista por sentido, calzada de concreto con un ancho de 9.00 metros, en buenas condiciones para su uso; continuando por T-39.

➤ En terreno se pudo apreciar que las vías en estudio en general presenta buenas condiciones para su uso, con señalética vertical y demarcaciones conforme a los manuales de señalización.

5. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS:

Del análisis de los trazados propuestos y previo recorrido de los mismo, se concluye que no existen observaciones a los mismo, pudiéndose corroborar que las vías a utilizar presentan las mejores características tanto de diseño como de accesibilidad desde y hacia el terminal de buses de la comuna, por lo anterior no se requiere proponer otras vías alternativas a las propuestas en los antecedentes descritos. Complementariamente, se sugiere el refuerzo de las demarcaciones relativas a los pasos peatonales existentes en las vías consideradas en el estudio y la instalación de los mismos en calles Caupolicán y Lanin arterias en las cuales no existen. De igual forma en aquellas calles de menores dimensiones se sugiere el refuerzo de las señales no estacionar o restringir el tránsito de vehículos de mayores dimensiones (Camiones), con el objetivo de mantener un flujo expedito y constante del transporte público.

Finalmente las observaciones antes descritas tienen un carácter de sugerencias, no siendo por ningún motivo en carácter de obligatorias su implementación y cumplimiento.

CONFECCIONADO POR:

RÓMULO P. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ
Suboficial de Carabineros
AYUDANTE AUXILIAR

